

**A. EMBARBA S. A** es una empresa dedicada al Diseño, Fabricación, instalación y conservación de aparatos elevadores; así como el mantenimiento de pasarelas móviles de embarque y desembarque de pasajeros.

**Mejoramos la vida de las personas** desde hace 60 años, siguiendo las directrices de calidad total según norma **UNE-EN ISO 9001:2015** y **DIRECTIVA ASCENSORES 2014/33/UE ANEXO XI (Módulo H1)**, **RD 355/2024 ITC AEM 1 Anexo IV, Gestión Ambiental** según **UNE-EN ISO 14001:2015** y **Seguridad y salud según UNE EN ISO 45001: 2023**.

**A.EMBARBA S.A** ofrece un servicio que ha sido desarrollado según los estándares de Calidad, Medio Ambiente y bajo unas condiciones óptimas de Seguridad y Salud de sus trabajadores.

**A. EMBARBA S.A** tiene el compromiso de:

- ❖ Obtener la satisfacción de sus clientes, adaptándose a cubrir sus necesidades a precios competitivos, cumpliendo los requisitos reglamentarios según normativas europeas, nacionales y autonómicas; garantizando así la seguridad de las personas y la calidad de sus productos.
- ❖ Cumplir con la legislación y reglamentación medioambiental y de prevención de riesgos laborales aplicable, así como con otros requisitos que la organización hubiese podido suscribir.
- ❖ Proporcionar las condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, atendiendo al propósito, tamaño y contexto de la organización, en proporcionales a la naturaleza específica de los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo inherentes a nuestra actividad y las oportunidades para la seguridad y salud en el trabajo.
- ❖ Proporcionar un marco de referencia para establecer los objetivos de seguridad y salud en el trabajo.
- ❖ Eliminar los peligros y riesgos asociados con la seguridad y salud en el trabajo considerando en todo momento las mejores prácticas existentes.
- ❖ Establecer los medios suficientes y adecuados para la consulta y participación de los trabajadores o sus representantes, cuando existan, en todos los aspectos relacionados con el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- ❖ Asegurar la confianza en la relación con nuestros proveedores.
- ❖ Prevenir y minimizar la contaminación generada en todos nuestros procesos y actividades.
- ❖ Verificar el funcionamiento de las instalaciones antes de la entrega al cliente.
- ❖ Establecer objetivos para asegurar la mejora continua del sistema integrado de gestión de calidad.
- ❖ Mejorar continuamente para garantizar la eficacia de nuestros procesos así como la seguridad y salud en el trabajo y para proteger el medio ambiente; reduciendo la producción de residuos, disminuyendo los consumos de combustible y energía y fomentando la reutilización y el reciclaje de los productos que sustituimos.
- ❖ Proporcionar los recursos necesarios para la correcta implementación y desarrollo del sistema integrado de gestión.
- ❖ Informar de esta política y de los criterios de la misma a empleados, subcontractistas y proveedores para lograr implicar a todo el personal con los objetivos medioambientales.

Esta política estará disponible para las partes interesadas, tanto dentro como fuera de la organización. Está política se com unica dentro de la organización.

Tales compromisos, secundados por el equipo humano que conforma la empresa, han dado como fruto su crecimiento, la solidez de su plantilla y la estabilidad de sus colaboradores.

